

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA

Acuerdo de 18 de noviembre de 2024, de la Comisión de Gobierno de la Cámara de Cuentas de Andalucía, por el que se resuelve definitivamente el concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo en la Cámara de Cuentas de Andalucía

Mediante Acuerdo de 18 de enero de 2024, de la Comisión de Gobierno de la Cámara de Cuentas de Andalucía, por el que se aprueba la convocatoria de un concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo de la institución (publicada en el BOJA núm. 73, de 16 de abril).

En consonancia con lo establecido en la base novena de la Resolución de 2 de noviembre de 2017, de la Cámara de Cuentas de Andalucía, por la que se publica el Acuerdo Normativo del Pleno de la Cámara de Cuentas de Andalucía, aprobado en la sesión de Pleno de 19 de octubre de 2017, por el que se regulan las especificidades del procedimiento de provisión de puestos de trabajo mediante concurso de méritos en la Cámara de Cuentas de Andalucía, siendo de aplicación supletoria lo regulado en el Decreto 2/2002, de 9 de enero, por el que se aprueba el Reglamento General de ingreso, promoción interna, provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía, y una vez finalizados los trabajos de valoración, según las bases de la convocatoria, la Comisión de Valoración ha formulado la correspondiente propuesta de resolución definitiva del concurso con la valoración final de las personas adjudicatarias, de fecha de 30 de octubre de 2024.

De conformidad con el contenido de dicha propuesta, en virtud de la competencia prevista en el artículo 20 a) de la Ley 1/1988, de 17 de marzo, de la Cámara de Cuentas de Andalucía, así como en el artículo 19.a) del ROFCCA, y de lo previsto en la base sexta apartados 3 y 4 de la convocatoria del concurso, esta Comisión de Gobierno

A C U E R D A

Primero. Aprobar la resolución definitiva del concurso, adjudicando con carácter definitivo los puestos según la relación adjunta. De conformidad con lo establecido en la base segunda apartado 4 de la convocatoria, el destino obtenido será irrenunciable.

Segundo. El cese del personal funcionario de carrera en su anterior destino se efectuará con fecha de efectos administrativos y económicos de 30 de noviembre de 2024. La toma de posesión deberá formalizarse con fecha de efectos administrativos y económicos del día siguiente al del cese en el destino anterior.

Tercero. Resolver las alegaciones formuladas contra la lista provisional publicada en la web de la institución con fecha 14 de octubre de 2024, asumiendo la propuesta elevada por la Comisión de Valoración el 30 de octubre de 2024, en los términos que constan en el acta de la sesión correspondiente.

Contra el presente acuerdo, que no agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante el Pleno de esta institución en el plazo de un mes, de conformidad con lo establecido en el artículo 90 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Cámara de Cuentas de Andalucía y en los artículos 112, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

ANEXO DE PUESTOS ADJUDICADOS

DENOMINACIÓN DEL PUESTO: AUDITOR		
NIVEL: 28	DEPARTAMENTO: FISCALIZACIÓN	
CÓDIGO	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
A1.31.1	GÓMEZ VIDAL, SAMUEL	95,370
A1.31.2	MILLÁN SANTANA, JUAN	91,605
A1.31.3	GUEVARA MARTÍNEZ, Mª CRISTINA	76,745
A1.31.4	MELGAREJO VARGAS, ATENEA	76,300
A1.31.5	RODRÍGUEZ HUERTO, SANTOS	76,185
A1.31.6	ALONSO RODRÍGUEZ, MIGUEL ÁNGEL	76,080
A1.31.7	RUS LILLO, Mª CONSUELO	75,680
A1.31.8	BARRIO CARBAJAL, SANDRA	75,655
A1.31.9	VAZ CALDERÓN, CARLOS	70,495
A1.31.10	RODRÍGUEZ MÁRQUEZ, RAÚL	67,185
A1.31.11	DOMÍNGUEZ PUERTO, MARÍA	66,160

DENOMINACIÓN DEL PUESTO: AUDITOR		
NIVEL: 28	DEPARTAMENTO: COORDINACIÓN	
CÓDIGO	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
A1.32.1	RUIBÉRRIZ DE TORRES RODRÍGUEZ, MANUEL	71,410

DENOMINACIÓN DEL PUESTO: TÉCNICOS DE AUDITORÍA		
NIVEL: 26	DEPARTAMENTO: FISCALIZACIÓN	
CÓDIGO	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
A2.1.4	VEGA DE LA ORDEN, ANTONIO	87,650
A2.1.9	SÁEZ DÍAZ, Mª JOSÉ	85,030
A2.1.10	SILONIZ FERNÁNDEZ-SHAW, LUCÍA CARLOTA	70,655
A2.1.11	DOIRO CAMPOS, ESTEFANÍA	70,620
A2.1.12	GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, Mª JOSÉ	70,485
A2.1.13	TOLEDANO SÁNCHEZ, Mª DEL CARMEN	69,520

CÓDIGO	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
A2.1.14	JUNCO CAMPOS, Mª DEL CARMEN	69,230
A2.1.15	GIL PEÑA, Mª CRISTINA	68,955
A2.1.16	VECINO GONZÁLEZ, CONCEPCIÓN	68,825
A2.1.17	AMADOR PRIETO, Mª FRANCISCA	68,355
A2.1.18	PÉREZ ARTEAGA, JOSÉ LUÍS	67,470
A2.1.19	DOMÍNGUEZ SERRANO, MARÍA	64,545
A2.1.20	PRIETO BUSTOS, Mª DEL CARMEN	63,930
A2.1.21	BLANCO RAMOS, VICTORIA EUGENIA	60,525

DENOMINACIÓN DEL PUESTO: TÉCNICOS DE AUDITORÍA		
NIVEL: 26	DEPARTAMENTO: COORDINACIÓN	
CÓDIGO	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
A2.4.1	RODRÍGUEZ CAMPOS, JESÚS IGNACIO	52,700

DENOMINACIÓN DEL PUESTO: JEFATURA DE PROYECTOS		
NIVEL: 25	DEPARTAMENTO: SECRETARÍA GENERAL	
CÓDIGO	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
A2.9.2	CARRASCO NÚÑEZ, ÁNGEL	71,925
A2.9.3	FERREIRA MOLINA, MARTA	63,405

DENOMINACIÓN DEL PUESTO: RESPONSABLE DE SERVICIOS		
NIVEL: 25	DEPARTAMENTO: SECRETARÍA GENERAL	
CÓDIGO	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
A2.11.1	GIL PÉREZ, MANUEL	72,200
A2.11.2	REYES DE COZAR, SERGIO	46,098

Y para que conste, y con la reserva de la posterior aprobación del acta, expido la presente certificación.

Sevilla, 18 de noviembre de 2024.- El Presidente, Manuel Alejandro Cardenete Flores.